

Expediente: 2092/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ MONASTERIO ALVARO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONASTERIO, Alvaro Dario-DEMANDADO
30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2092/24



H108022673089

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ MONASTERIO ALVARO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 2092/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 21 de abril de 2025.

Téngase presente el legajo remitido digitalmente por el Centro de Mediación Centro Judicial Capital.

Vuelvan los autos a despacho conforme está ordenado en providencia de fecha 07/03/2025. Notifíquese en la Oficina. MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.